

¿Cómo relacionarnos con las personas con discapacidad intelectual?



Son personas que presentan una o varias limitaciones en su desarrollo general; puede ser a nivel de lenguaje, aprendizaje, control de movimientos, la relación con su comunidad y/o en las actividades de la vida diaria. Su deficiencia puede ser leve, moderada, severa o profunda.

- Para entablar comunicación utiliza un lenguaje sencillo, puedes usar ademanes y gestos
- De ser necesario repite varias veces una instrucción
- Pregúntale si te ha comprendido
- Sé natural, tal y como eres con los demás
- Nunca sientas lástima de su condición, no las sobreprotejas ni las rechaces.
- No hagas bromas ni te burles de él o ella.
- Háblale directamente y no solo a su acompañante.



¿Cómo relacionarnos con las personas con discapacidad visual?



Se clasifican en dos grupos:

1. Baja Visión: Presentan dificultad para ver o percibir objetos a su alrededor, por lo que en algunos casos utilizan anteojos o lupas para trabajar, leer y escribir o caminar.

2. Ceguera Total: No perciben la luz, utilizan bastón blanco, perro guía o el apoyo de otras personas para moverse. Para leer y escribir utilizan el sistema Braille y otros medios.

- Pregúntale siempre si requiere apoyo y cómo puedes hacerlo de la mejor manera
- Al prestarle apoyo colócate del lado donde no lleva su bastón o perro guía
- Ofrécele tu brazo y mantente un paso adelante
- Deja que utilice su bastón o perro guía, para que se percate de los posibles obstáculos
- No le grites o hables como si no estuviera presente



¿Cómo relacionarnos con las personas con discapacidad física?



A causa de amputaciones de miembro inferiores o superiores, lesiones medulares, secuelas de enfermedades y otras causas, las personas en esta condición tienen dificultad para su desplazamiento, por ello utilizan muletas, andadores, sillas de ruedas o algún otro tipo de apoyo.

- Si la ves en dificultades, pregúntale si necesita ayuda.
- No tomes la silla de ruedas por los descansa brazos.
- No levantes la silla por los agarra-dores o mangos.
- Si le das apoyo en bajar gradas, ubícate detrás de la silla, inclínala hacia ti y bájala de retroceso.
- Retira de los espacios todo tipo de obstáculos.
- Si utiliza muletas, andadores, bastón o cualquier otra ayuda, no la separes de ellas ni la sujetes de su punto de apoyo.



¿Cómo relacionarnos con las personas con discapacidad auditiva?



Se dividen en dos grupos:

Sordera Parcial: Personas que tienen diferentes grados de percepción del sonido.

Sordera Profunda: No perciben ningún nivel de sonido. Para comunicarse, las personas sordas utilizan la lengua de señas.

- Colócate delante de la persona para que pueda ver tu rostro cuando le hables.
- Habla despacio y con claridad, también puedes escribir lo que le quieres transmitir.
- Acompaña la información con gestos y ademanes.



¿Cómo relacionarnos con personas de Talla Baja?



Se les define correctamente como persona de talla pequeña o baja estatura; científicamente, como personas con acondroplasia, denominada así por una alteración o deficiencia congénita en el cartílago de los huesos largos de las extremidades tanto superiores como inferiores, que afecta su crecimiento.

- No las trates como si fueran niños.
- No te burles, no las relaciones con espectáculos de circo.
- Debes poner o colocar todos los objetos a su alcance (manecillas de puertas, apagadores, escritorios, llaves de lavamanos, regaderas, etc)



 PBX: 2501 6800
 www.conadi.gob.gt
 conadi@conadi.gob.gt
 CONADI GUATEMALA
 @conadiguatemala
 @conadiguatemala



1a. Avenida 4-18 zona 1,
Guatemala C.A.



¿CÓMO RELACIONARNOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

¿Quiénes son las personas con discapacidad?

Según la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:

“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.